

Depto Tránsito

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
13 MAY 2010
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 976/10

RETIRO, 13 de Mayo de 2010.
VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15.12.2009. que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2010.
- 2.- El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886. que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3. de su Reglamento.
- 3.- El sismo de intensidad 8.8 que afecto a la Región del Maule y otras.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de trasladar las viviendas de emergencia entregadas por ONEMI a las familias beneficiadas en diversos sectores de la comuna tales como: Ajiál, San Marcos, Romeral, Mantul, Cura Cura, San Ignacio, Talhuenes, Cerrillos, Maitenes, Huaso Chileno, Santa Adriana entre otros para las familias afectadas por el terremoto del 27 de Febrero de 2010, en la comuna de Retiro.

2.- Que la municipalidad no tienen la disponibilidad inmediata de vehículos para realizar los traslados de la viviendas de emergencia los cual retrasaría la entrega a las personas beneficiadas afacetadas por la emergencia.

3.- Que el Sr. José Acuña Villagra. cuenta con un camión apto para realizar los traslados de las viviendas de emergencia a las familias afectadas por el terremoto del 27 de Febrero en diversos sectores de la comuna de retiro.

DECRETO:

1.- **CALIFÍQUESE** de urgente la necesidad de adquirir los servicios de 39 traslados de viviendas de emergencia a diversos sectores de la comuna de Retiro.

2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra. vía trato directo los servicios de 39 traslados de viviendas de emergencia a diversos sectores de la comuna al proveedor Sr. José Orlando Acuña Villagra Rut N° 08.764.260-7. por un valor de \$ 2.545.500 iva incluido.

3.- **IMPUTESE** el monto de \$ 2.545.500.- al sub titulo 214; item 05; asignación 00-000-000-054 "Emergencia". del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
GERARDO BEYER TORRES
Secretario Municipal


FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto Tránsito y Transporte Público

(Distribución al reverso)


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
AMERICO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde


I. MUNICIPALIDAD
JEFE DEPTO.
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
MUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera